

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO.004-07

Reunión Ordinaria número cuatro que celebra la Junta Vial Cantonal, el día cuatro de mayo del dos mil siete, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las quince horas con tres minutos, quien preside es la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal.

MIEMBROS PRESENTES

Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal
Sr. Alexis Quirós Jiménez, Representante Regidores Municipales
Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, Dirección Regional MOPT
Sr. Héctor Fallas Hidalgo, Representante Cámaras Privadas del Cantón.
Sr. Guillermo Vargas Soto, Representante de los Concejos de Distritos.

OTROS PARTICIPANTES

Srta. Joselin Valverde León, Secretaria de Actas
Sr. Adán Barahona Chavarría, Coordinador Unidad Técnica de Conservación Vial

AGENDA

Comprobación del quórum y apertura.

1. Aprobación del contenido de las actas:

- a) Acta Ordinaria 003-07-SJV
- b) Acta Extraordinaria 003-07-SJV

2. Tramite Correspondencia

3. Atención Público y Vecinos

4. Varios

5. Acuerdos.

Cierre Sesión

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 004-07

Artículo 1: Aprobación contenido de las Actas:

a) Acta Ordinaria No. 003-07-SJV

La Licda Rosibel Ramos Madrigal, somete a consideración a los miembros presentes el contenido del acta Ordinaria N° ACT 003-07-SJV. Por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada, con cinco votos positivos.

b) Acta Extraordinaria No. 003-07-SJV

La Licda Rosibel Ramos Madrigal, somete a consideración a los miembros presentes el contenido del acta Extraordinaria N° ACT 003-07-SJV. Por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos.

Artículo 2. Tramite correspondencia

1. Se recibe CIR-009-07-DAM, suscrito por la alcaldesa Municipal, en la cual informa sobre el taller de valoración del riesgo, el mismo que fue aprobado por el concejo Municipal el 12 de abril, el cual destaca que el día 07 de mayo, a las 9:00 a.m., el proceso de control Urbano y Servicios Municipales recibirá el correspondiente taller, señalando a la vez claramente que la asistencia será ineludible, y están cordialmente convocados.

En relación a anterior circular la señora presidenta indica que se esta en cordial invitación y posterior a ello que se tome nota.

2. Se recibe TRA-465-07-SSC, suscrito por la señorita Annia Picado Mesen, secretaria Municipal en la cual informa que el Concejo Municipal en sesión Extraordinaria articulo 1), inciso único, avalo mediante acuerdo con nueve votos la Aprobación del marco orientador del Sistema de valoración Zeledón, directriz de creación del Sistema específico de Valoración del Riesgo Institucional y los procedimientos y matrices para valorar riesgos, adjuntando dichos documentos para lo que corresponda.

En relación a a mencionada transcripción la Licda Rosibel Ramos Madrigal indica se tome nota.

3. Se recibe nota suscrita por parte de la señora Rosa Zulia Calvo Rojas vecina de Barrio la Lucha en la cual hace solicitud de inspección en la zona donde la cual la Municipalidad intervino, realizo una zanja y coloco unas alcantarillas, pero posteriormente a ello el dueño de la propiedad las tapo y cuando llueve el agua no tiene por donde salir, destacando que deteriora la calle y pone en riesgo las casas de habitaciones.

En relación a mencionada solicitud la Licda solicita realizar la correspondiente inspección al Ingeniero de la Unidad Técnica y posterior a ello presentar en la aproxima sesión el informe correspondiente.

4. Se recibe TRA-419-07-SSC, suscrito por la señorita Annia Picado Mesen, secretaria Municipal en la cual hacen mención de que el señor Roger López, solicita que el Plan

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 004-07

Quinquenal se ha enviado con un tiempo prudencial al Concejo Municipal, ya que debe ser revisado para enviarlo a la Contraloría.

Con relación a mencionada transcripción la Licda informa que ya se esta culminando y que posteriormente se convocara a una sesión Extraordinaria con el fin de conocerlo y aprobarlo, posterior a ello se toma nota.

5. Se recibe OFI-047-07-AIM, suscrito por la Auditoria Interna Municipal, Damaris Espinoza, la cual envía remisión de INF-011-06-AIM, sobre la revisión efectuada para verificar controles sobre el uso y aplicación de los recursos de la Ley 8114, cabe destacar que dicho informe se envía con fecha atrasada por error involuntario de esta auditoria.

Con respecto a anterior informe la señora presidenta da a conocer a los miembros presentes las recomendaciones otorgadas a la Junta Vial Cantonal, señalando que las mismas se han estado cumplimiento conforme el reglamento lo solicita, posteriormente se tome nota.

Artículo 3: Atención a publico y vecinos.

En este artículo se cuenta con la presencia de los señores, Elicenio Bejarano, José Antonio Bejarano y Efrén Arias, vecinos de la comunidad de San Miguel de Pejibaye, la cual presenta a los miembros presentes de la Junta Vial Cantonal el proyecto del Puente de la Quebrada las Cabuyas.

El señor Alexis Quirós Jiménez destaca que ellos cuentan con unas vigas las cuales se encuentran ubicadas en San Miguel Saliendo a San Gerardo, recomendando a su vez que se debe de realizar un puente Vado.

La Licda Rosibel Ramos Madrigal les cuestiona a los interesados que si se cuenta con inspección o anteriormente habían solicitado algún tipo de colaboración a este Municipio.

Lo señores representantes de la comunidad de San Miguel de Pejibaye le responden que no, que es la primera vez que asisten.

La señora presidenta se interesa por enterarse de cuanto es la medida del ancho de la Quebrada.

La cual el señor representante de los Regidores Municipales, le expone que es de un aproximado de 10 metros de ancho.

Finalmente la señora Ramos Madrigal, le solicita al funcionario Adán Barahona coordinar con el Ingeniero para la realización de la Inspección con el fin de contar con el informe y el presupuesto a su vez les informe a los señores presentes que posterior a ello se presenten al despacho, solicitan una audiencia para llevar a cabo la coordinación de la obra.

Artículo 4. Varios

En este artículo el señor Director Regional, Juan Carlos Bocker Núñez, expone a los presentes que actualmente el MOPT, se encuentra interviniendo en distintas rutas entre ellas en la que corresponde a la de Santa Rosa el Roble, a su vez informa a la señora presidenta que si se puede llegar a una coordinación para el préstamo de una vagoneta con el fin de realizar y reparar el mal estado en que se encuentra la misma.

De igual manera la señora presidenta le informa que el próximo martes tienen pendiente una reunión en el MOPT, la cual se coordinará la solicitud mencionada y se está en total disposición de colaborar, y explica a los miembros presentes que es para la reparación de una ruta que se encuentra en un estado muy crítico.

Posterior a la mencionada moción presentada por el señor Juan Carlos Bocker Núñez, la señora presidenta le cede la palabra al señor Héctor Fallas Hidalgo.

El Representante de las cámaras privadas del cantón expone que posee dos inquietudes, la primera relacionada con la realización del proyecto de la ruta que corresponde a los Chiles-Bajo Dorotea, la cual asegura que los habitantes de esta comunidad mencionan que está presupuestada.

La Licda Rosibel Ramos Madrigal, le expone que actualmente no, que anteriormente en el año 2004, se presupuestó pero debido a la necesidad de la intervención del A y A, en cuanto a la realización de las tuberías las platastras se desviaron para realizar otros pendientes, como fue para el proyecto de Pavones y Cocori, además no se podían quedar guardadas tanto tiempo mucho menos en el sector público, aclarando que se contaba con todo para la realización del proyecto.

El señor Juan Carlos Bocker Núñez explica que la mencionada ruta se encuentra en muy mal estado debido a esta intervención, por parte del Acueductos y Alcantarillados, afirmando que este municipio puede solicitarle el arreglo de lo deteriorado, asegurando afirmativamente que ese año se tenía todo listo para la intervención.

Seguidamente el señor Héctor Fallas Hidalgo, afirma estar claro en el mencionado tema, la segunda inquietud es con relación a la realización del plantel Municipal en la Finca Municipal, la cual expone que muchos miembros de distintas comunidades le informan que en la mencionada propiedad se cuenta con dos quebradas de gran valor natural, y debido a ello como se ubicará un taller de enderezado en este lugar, cuestionando que si se cuenta con los debidos permisos como corresponde.

La señora presidenta le explica muy respetuosamente que la única quebrada que posee esta propiedad está muy lejos de donde se localizará, y se entubará como corresponde para prevenir cualquier tipo de contaminación, de igual manera le explica que en esta finca Municipal se va a realizar un proyecto de recuperación Ecológica, construyendo unas aulas para centros de capacitación, con el fin de que sea reconocida turísticamente.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 004-07

El señor Héctor Fallas señala que este lugar posee un gran valor la cual desearía que sea conservada como se debe.

El señor Alexis Quirós Jiménez, señala que si se trata de realizar las cosas como se debe en cuanto a tratamiento de recursos naturales como las Ley lo exige y si sigue en proyecto con el MINAE no se correrá con ningún tipo de riesgo.

Por otra parte la Licda Rosibel Ramos Madrigal, les informa que más bien en la realización del informe a las cámaras y Sociedad Civil, se aclaran estos puntos tan importantes.

Posterior a esto el señor Fallas Hidalgo le recuerda y solicita cuando se realizara el correspondiente informe a las Cámaras Privadas, aclarando que se coordine el lugar, la fecha para así poder llevarlo a cabo.

La Licda solicita a la secretaria de actas coordinar con la agenda de esta servidora cuando lo pueden realizar.

El señor Guillermo Vargas presenta una inquietud a la señora presidenta, de la contratación de la Maquinaria para la realización de los trabajos en los distintos distritos.

La Licda le informa que es la que intervino en estos días y la que culmino los trabajos en su distrito.

De igual manera el señor Guillermo Vargas Soto, representante de los Concejos de Distritos le cuestiona a la señora presidenta que si debido a que la Pala no se encuentra en servicio no se podrá intervenir en el distrito de Cajón con un tractor, para así adelantar trabajo, del Tajo de Santa Elena.

La señora presidenta de igual manera le explica que no se contaría con el mismo tipo de material, de un tractor a una Pala Excavadora.

Finalmente el señor Alexis Quirós Jiménez comenta la posibilidad del arreglo del paso de la quebrada que se encuentra en el colegio de Pejibaye, la cual siempre da grandes problemas.

La Licda finalmente le propone la espera para un poco mas adelante con el fin de salir de la programación de Cajón y los demás pendientes.

Los miembros se retiran.

Artículo 5. Acuerdos

En este artículo los miembros de la Junta Vial Cantonal no toman acuerdos.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 004-07

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESION
AL SER LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

Licda. Rosibel Ramos Madrigal
Presidenta

Srta. Joselin Valverde León
Secretaria de Actas